

34448 RESOLUCION de 17 de noviembre de 1982, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a las pruebas restringidas para ingreso en la Escala de Auxiliares del Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de 10 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), por la que se convocan pruebas restringidas para ingresar como funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de dicho Organismo,

Este Rectorado ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos a las mencionadas pruebas restringidas.

Contra la lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lista de admitidos

Número orden	Apellidos y nombre	DNI
(Base 1.1. a), de la convocatoria)		
1	Arratta Iglesias, César	50.007.798
2	Huerra Cadenas, Sagrario	200.059
3	Martínez Díez, José María	9.874.927
4	Revueña Sanfeliú, Francisco Javier	51.579.379
(Base 1.1. b) de la convocatoria)		
1	Alvarez Criado, Mercedes	792.873
2	Amaya García, María del Rosario	2.522.215
3	Baños Suances, Raquel	12.725.636
4	Blanco Amaya, Matilde	2.522.214
5	Canet González, María Jesús	5.376.356
6	Córdoba Quintana, María Victoria	50.029.315
7	Durán Mena, Angel Ramón	50.671.321
8	Estébanez San José, María Elisa	5.347.032
9	Fernández García, Dolores Aurora	689.046
10	Fernández Merino, Miguel Angel	5.214.789
11	Fernández Sueiro, María del Pilar	35.235.982
12	Gallego Marín, María Fernanda	51.890.578
13	García Lara, Rosa María	50.947.099
14	García Méndez, Antonia	33.812.922
15	García-Ajofrín Villarrubia, Carmen	70.331.009
16	Gómez Naranjo, Josefa	30.191.817
17	González Martín, Juan	2.516.756
18	Hernández Martínez, María del Carmen	51.868.271
19	López Fernández, Carlos	656.298
20	Mallen Cabezu, Carlos	51.634.368
21	Moraleda Jiménez, María Lorenza	6.218.962
22	Navarro Sánchez, Josefa	5.251.857
23	Rodríguez Giral, José Antonio	1.111.492
24	Salazar Camacho, María José	51.696.482
25	Torre Lucas, Juan Antonio de la	5.358.509
26	Torrella Velasco, Desirée	5.387.518

Madrid, 17 de noviembre de 1982.—La Rectora, Elisa Pérez Vera.

34449 RESOLUCION de 18 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura y Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Extremadura y Santander, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Angel Rodríguez Sánchez (DNI 7.739.306).
Don Francisco Javier Guillaumon Alvarez (DNI 22.423.407).
Don Ricardo García Cárcel (DNI 22.497.017).
Don Fernando Sánchez Marcos (DNI 7.742.803).
Don José Manuel Pérez García (DNI 35.209.669).
Don José Juan Vidal (DNI 41.393.597).
Don Juan José Andréu Ocariz (DNI 17.343.053).

Don Manuel Ardit Lucas (DNI 19.778.475).
Don Carlos Martínez Shaw (DNI 27.825.362).
Don José Patricio Merino Navarro (DNI 2.826.630).
Don Rafael Benítez Sánchez-Blanco (DNI 15.763.625).
Don Enrique Giménez López (DNI 21.348.038).
Don Luis Antonio Ribot García (DNI 12.200.753).
Don Antonio Bombín Pérez (DNI 13.007.650).
Don Guillermo Redondo Veintemillas (DNI 17.104.101).
Don Rodrigo Rodríguez Garraza (DNI 15.639.643).
Don Eduardo Escartín Sánchez (DNI 37.615.459).
Don José Miguel Palop Ramos (DNI 22.488.427).
Don Enrique Martínez Ruiz (DNI 22.337.421).
Don José Cepeda Gómez (DNI 24.074.513).
Don Jesús Bravo Lozano (DNI 13.859.573).
Doña María Victoria López-Cordón Cortezo (DNI 15.104.412).
Don Jesús Maiso González (DNI 40.135.905).
Doña María Carmen Pérez Aparicio (DNI 19.419.744).
Don José Ignacio Fortea Pérez (DNI 30.041.987).
Don Ubaldo Gómez Álvarez (DNI 10.148.451).

Excluidos

Don Agustín González Enciso (DNI 12.197.542). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Pedro Gan Giménez (DNI 23.340.577). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Guillermo Pérez Sarrion (DNI 20.383.375). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Telesforo Hernández Sempere. La instancia carece del número del documento nacional de identidad.

Don Juan Félix Sanz Sampelayo (DNI 23.644.518). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Manuel de Bernardo Arés (DNI 32.571.403). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

34450 RESOLUCION de 19 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Angel Rodríguez Sánchez (DNI 7.739.306).
Don Francisco Javier Guillaumon Alvarez (DNI 22.423.407).
Don Ricardo García Cárcel (DNI 22.497.017).
Don Fernando Sánchez Marcos (DNI 7.742.803).
Don José Manuel Pérez García (DNI 35.209.669).
Don José Juan Vidal (DNI 41.393.597).
Don Juan José Andréu Ocariz (DNI 17.343.053).
Don Manuel Ardit Lucas (DNI 19.778.475).
Don Carlos Martínez Shaw (DNI 27.825.362).
Don José Patricio Merino Navarro (DNI 2.826.630).
Don Rafael Benítez Sánchez-Blanco (DNI 15.763.625).

Don Enrique Giménez López (DNI 21.348.038).
 Don Luis Ribot García (DNI 12.200.753).
 Don Antonio Bombín Pérez (DNI 13.007.850).
 Don Guillermo Redondo Veintemillas (DNI 17.104.101).
 Don Vicente Ernesto Belenguer Cebriá (DNI 19.858.802).
 Don Rodrigo Rodríguez Garraza (DNI 15.639.643).
 Don Eduardo Escartín Sánchez (DNI 37.615.459).
 Don José Miguel Palop Ramos (DNI 22.488.427).
 Don Enrique Martínez Ruiz (DNI 22.337.421).
 Don José Cepeda Gómez (DNI 24.074.513).
 Don Jesús Bravo Lozano (DNI 13.859.573).
 Doña María Victoria López-Cordón Cortezo (DNI 15.104.412).
 Doña María Carmen Pérez Aparicio (DNI 19.419.744).

Excluidos

Don Agustín González Enciso (DNI 12.197.542). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Pedro Gan Giménez (DNI 23.340.477). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Jesús Maiso González (DNI 40.135.905). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Guillermo Pérez Sarrión (DNI 20.383.375). No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Telesforo Hernández Sempere. La instancia carece del número del documento nacional de identidad. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan Félix Sanz Sampedro (DNI 23.644.518). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Ignacio Fortea Pérez (DNI 30.041.987). No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Manuel de Bernardo Arés (DNI 32.041.987). No acompaña certificado de función docente o investigadora. No adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Ubaldo Gómez Álvarez (DNI 10.148.451). No justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 16 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

34451

RESOLUCION de 22 de noviembre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña María Belén Fernández Muñiz (DNI 10.541.065).
 Doña María Pilar Estévez López (DNI 7.785.451).

Don Manuel Acosta Echeverría (DNI 22.398.803).
 Don Angel Matilla Carro (DNI 76.393.909).
 Doña María Soledad Martín Gómez (DNI 50.540.227).
 Doña Carmel Lluich Pla (DNI 19.862.406).
 Don Hilario Guerra Fernández (DNI 13.274.699).
 Don Pedro M. Aparicio Tejo (DNI 72.387.806).
 Don Juan Felipe Pérez Francés (DNI 42.920.661).
 Doña María Josefina Rodríguez Enriquez (DNI 10.014.840).
 Doña María Soledad Jiménez Parrondo (DNI 51.571.822).
 Don Jesús María Baztán Guebm (DNI 50.271.184).
 Don Angel de Luque Escalona (DNI 42.703.328).
 Don Luis María Romero Monreal (DNI 27.187.286).
 Doña María del Carmen Álvarez-Tinaut (DNI 23.574.856).
 Don Luis Fernando García del Moral Garrido (DNI 24.104.368).
 Don José María Ramos Clavera (DNI 23.679.473).
 Don Secundino del Valle Tascón (DNI 9.624.889).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 18 de junio pasado:

Don Eladio Roberto Rodríguez Fernández (DNI 11.265.599).
 Don Guillermo Giménez Gallego (DNI 45.040.218).
 Don Miguel Cortizo Nieto (DNI 33.200.387).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

34452

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, dos en turno restringido y la restante en turno libre.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre de 1982 la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de dicho Organismo, dos en turno restringido y la restante en turno libre, y transcurrido el plazo de quince días a partir de su publicación, este Rectorado confecciona la lista definitiva con las siguientes rectificaciones:

Admitidos

Número orden	Apellidos y nombre	DNI
Turno restringido A		
1	Ali Munjee, Fawziah	13.048.189
2	Dávila Arias, Pilar	1.152.860
3	Fernández Mayo, Isabel	50.409.071
4	Fraile de la Cruz, Luis Isidro	2.703.477
5	García López, María Jesús	51.057.182
6	García-Gutiérrez Valia, María José	654.413
7	López Sánchez, María Isabel	2.099.518
8	Puente Agudo, Elena	50.279.137

Turno restringido B

1	Canelo Gutiérrez, Pureza	6.918.465
2	Gonzalo Misol, Javier	50.283.962
3	Rufo Fernández, María Carmen	2.511.124

Turno libre

1	Cobo Fernández, Raquel	51.338.471
2	Chaves Guzmán, Enrique	5.807.776
3	Deltell Armenta, José	50.915.208
4	García y Cuenca, Miagros	12.197.086
5	Herranz Nieto, Juan Antonio	1.088.964
6	Herrero Ruano, María Luz	1.089.484
7	López Sánchez, Marit Isabel	2.099.516
8	Martínez Navarro, Miguel Alfonso	74.426.107
9	Muñoz Rodríguez, Teresa	2.511.908
10	Naheda Izquierdo, María Jesús	51.887.361
11	Parrado López, Celsa	12.202.330
12	Riño Martínez, Valentina	14.559.464
13	Romero Álvarez, Benigno	34.543.934
14	San Cecilio Valdés, Carolina	8.082.257
15	San Cecilio Valdés, María Luisa	8.084.153
16	Torres López de Atalaya, Francisco José	50.279.722
17	Ibarra Huesa, Ramón	18.157.662